

## ADOLESCENTE MALTRATADA POR SU PAREJA

Redacción: Nohemy Gámez y Antonia Alvarado.

Ana María (nombre ficticio), de apenas 15 años, ya es maltratada por su pareja, en la colonia Las Magnolias, departamento de La Libertad.

Según testimonio de familiares, esta joven quiso estar acompañada con un hombre de 21 años, quien la agredía de forma constante desde el noviazgo.

Los insultos y los golpes fueron aumentando hasta dejarle marcas en su cara y cuerpo. Dada esta situación, su padre y su madre intervinieron con la ayuda de la Policía Nacional Civil.

La Policía afirmó que el agresor está cometiendo un delito grave y que por lo tanto puede recibir de 10 a 15 años de cárcel. El dice que nunca la ha golpeado y no sabe cómo le aparecen esos moretones.

La policía sólo intervino para que la menor fuera rescatada de la casa del agresor a la vivienda familiar. Pero no está detenido ni acusado de ningún delito, porque no hay una denuncia formal por temor a represalias.

Cuando la policía interrogó a la adolescente ella no lo acusó y sólo repite "es que nosotros nos amamos". Por esto, su familia aún permite que el agresor visite a la jovencita. Vecinos de la pareja relatan los constantes maltratos hacia la menor. Los padres desesperados por tal situación pretenden sacarla del país, a lo cual ella se niega e incluso amenaza con suicidarse.

Este es un hecho evidente de violencia contra las mujeres, en este caso una adolescente, pero que no puede ser solucionado sin ayuda profesional y la intervención directa de las personas responsables de la niña agredida y las autoridades.

